

Nota: Las modificaciones al documento se encuentran resaltadas en amarillo

INVITACIÓN PROCESO DE LICITACIÓN No. 01 DE 2026

Contratar a todo costo la obra civil para realizar la construcción del centro de acopio y transformación de café, descrita en el Memorando de Acuerdo 524 de 2025, entre la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito – UNODC y la Cooperativa de Beneficiarios de la Reforma Agraria del Cauca - COOBRA

**PROYECTO COL/AD3 “Fortalecer los procesos agroindustriales de la línea productiva de café las familias beneficiarias del Acuerdo”
MA 524 DEL 2025**

**COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
ARGELIA**

COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL CAUCA - COOBRA

FEBRERO DE 2026

Carta de invitación

Argelia, Cauca febrero 20 de 2026

Invitación a participar en el proceso de Licitación No. 01 de 2026: *“Contratar a todo costo la obra civil para realizar la construcción del centro de acopio y transformación de café en el municipio de Argelia, Cauca”*

Estimados Interesados.

LA COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL CAUCA en adelante **“COOBRA”**, tiene el gusto de invitarle a presentar una Oferta a la presente Invitación de selección (IaL).

La presente IaL está compuesta de las siguientes secciones:

Esta Carta de invitación
Sección 1 – Instrucciones a los Licitantes
Sección 2 – Hoja de Datos
Sección 3 – Formulario de presentación de la oferta
Sección 4 – Información del proponente
Sección 5 – Especificaciones Técnicas
Sección 6 – Formulario de Oferta Técnica
Sección 7 – Formulario de Oferta Financiera
Anexos

Su Oferta incluirá una Oferta Técnica y una Oferta Financiera, presentadas en sobres separados y con arreglo a las indicaciones de la Sección 1 y 2.

Si precisa cualquier aclaración adicional, le rogamos se ponga en contacto por medio de los correos electrónicos previstos que se indica en la Hoja de Datos adjunta, que coordina las consultas relativas a esta IaL.

La Organización queda a la espera de recibir su oferta, y agradece de antemano por el interés en las oportunidades de adquisición que ofrece La Organización.

Atentamente le saluda,


ZORAÍDA CUELLAR VELASCO
Representante Legal

COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL CAUCA - COOBRA
Municipio de Argelia, Cauca

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Descripción
Apertura del proceso	Fecha: 20 de febrero de 2026 Páginas web: https://www.unodc.org/rocol/es/licitaciones-y-adquisiciones.html https://cooperativacoobra1.wixsite.com/website/adqargelia
Fecha límite para la presentación de demandas y preguntas aclaratorias	Fecha: 27 de febrero de 2026 Correos electrónicos: renhacemosargeliaadquisiciones@gmail.com unodc-colombiaadquisiciones@un.org Copia: catalina.marin@un.org
Se celebrará una conferencia OBLIGATORIA previa a la Oferta, en:	Se celebrará una conferencia previa a la Oferta, OBLIGATORIA en: Fecha: 02 de marzo de 2025 Hora: 11:00 am Plataforma: Reunión de Microsoft Teams Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/32408997074191?p=8yeW6ZOsdawfxAMbY Id. de reunión: 324 089 970 741 91 Código de acceso: z4Z2J8uB
Fecha límite para la respuesta a las demandas y preguntas aclaratorias.	Fecha: 05 de marzo de 2026 Página web: https://www.unodc.org/rocol/es/licitaciones-y-adquisiciones.html https://cooperativacoobra1.wixsite.com/website/adqargelia
Cierre de la IaL y presentación de la Oferta	Hora: 2:00 pm Fecha: 16 de marzo de 2026 Lugar: Correo Electrónico Los oferentes deberán remitir sus ofertas de manera digital a los siguientes correos: Para: renhacemosargeliaadquisiciones@gmail.com unodc-colombiaadquisiciones@un.org ; catalina.marin@un.org Asunto: Invitación a Licitación 01 de 2026 – MA 524 + Nombre del proponente o proveedor + número de correo (ejemplo: 1 de 2 o 2 de 2). Nota: <u>No se aceptarán correos recibidos después de la fecha y hora límite para presentación de ofertas.</u>
Última fecha prevista para el inicio del Contrato	10 días hábiles posteriores a la adjudicación y perfeccionamiento del contrato.
Duración máxima prevista del Contrato	Seis (6) meses

Sección 2. HOJA DE DATOS¹

Los datos que se indican a continuación corresponden a las características específicas del proceso que deben considerarse junto con las disposiciones de la Sección 1 “Instrucciones a los Licitantes” para la confección de la propuesta; así como a los requisitos mínimos generales y específicos que deben acreditar los proponentes para que su propuesta sea admisible y elegible. En caso de conflicto entre las Instrucciones a los Licitantes y la Hoja de Datos, las disposiciones de la Hoja de Datos tendrán carácter preferente.

HdD, nº	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
1	Título del proyecto:	PROYECTO COL/AD3 “Fortalecer los procesos agroindustriales de las líneas productivas de las familias beneficiarias del Acuerdo” MA 524 DEL 2025
2	Objeto de la IaL:	Contratar a todo costo la obra civil para realizar la construcción del centro de acopio y transformación de café en el municipio de Argelia, Cauca.
3	País:	Colombia
4	Idioma de la Oferta:	Español
5	Periodo de validez de la Oferta a partir de la fecha de presentación	Dos meses (2)
6	Garantía de Oferta	Obligatoria: Validez de la Garantía de Oferta: dos (2) meses a partir del último día del plazo de presentación de la Oferta. La garantía será válida siempre y cuando este suscrita y firmada por el tomador e incluya el recibo de pago o certificación de pago expedida directamente por la aseguradora. Monto: 10% del valor de la oferta (incluidos impuestos) Las Garantías de Oferta de los Licitantes que no hayan conseguido el contrato serán devueltas. Ver numeral 23 de la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes Dentro de las pólizas constituidas deben aparecer como beneficiario/o asegurado LA COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL CAUCA – COOBRA NIT 817 001 588 -7”.
7	Pago por adelantado a la firma del contrato	Permitido hasta un máximo de 30% del contrato

¹ Los números indicados en esta Hoja de Datos se ofrecen como referencia a las Instrucciones a los Licitantes y todos los números de HdD que correspondan a un dato determinado no podrán ser modificados. El usuario podrá modificar únicamente la información de la tercera columna. Cuando la información no sea aplicable, se indicará “N/A” en la tercera columna.

HdD, nº	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
		<p>Previo cumplimiento de la suscripción del contrato, acta de inicio suscrita por el representante legal de COOBRA, visto bueno del representante Unidad de Infraestructura de UNDOC y el Contratista, previa presentación y aprobación de las garantías.</p> <p>Los pagos restantes serán estipulados al momento de perfeccionar el contrato de obra civil.</p>
8	Indemnización convencionalmente fijada	<p>Se impondrán como sigue:</p> <p>Porcentaje del precio del contrato por día de retraso: 0,5%</p> <p>La deducción se limitará a un máximo del 10% del total o de la parte demorada del monto del contrato, todo ello sin menoscabo de otros recursos de que disponga la Organización. Podrá concederse un período de gracia con una duración máxima de 10 días calendario. Sin embargo, si la entrega no se completa dentro del período de gracia, los daños y perjuicios se aplicarán a partir del día siguiente a la fecha inicial de entrega.</p>
9	Garantía de Ejecución	<p>Obligatoria</p> <p><u>Para contratación de obras</u></p> <p>De buen manejo del anticipo por el 100% del valor del anticipo, con una vigencia igual a la del contrato y dos (2) meses más.</p> <p>Cumplimiento, por el veinte por ciento (20%) sobre el valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de esta.</p> <p>Calidad, por el por el veinte por ciento (20%) sobre el valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de esta.</p> <p>Garantía de responsabilidad civil extracontractual, que ampare al CONTRATISTA contra los riesgos de muerte o lesiones de terceros y daños de propiedades por razón de las operaciones y deberá estar vigente hasta la entrega y recibo de la obra y su cuantía será del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con los siguientes amparos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Predios, Labores, Operaciones - Gastos Médicos - Contratistas y Sub-contratistas - Patronal <p>Pagos de salarios y prestaciones sociales, por el por el veinte por ciento (20%) sobre el valor total del contrato con una vigencia igual al plazo de</p>

HdD, nº	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
		<p>ejecución y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de expedición de la misma.</p> <p>Garantía de Estabilidad de la obra, por cuantía igual al veinte por ciento (10%) del valor total del contrato, vigente por cinco (5) años, contados a partir de la fecha del acta de recibo final de la obra.</p> <p>Dentro de las pólizas constituidas deben aparecer como beneficiario/o asegurado LA COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL CAUCA – COOBRA NIT 817 001 588 -7”.</p>
10	Moneda preferida de la Oferta y método de conversión de moneda	Pesos Colombianos
11	Medio de transmisión de la Información Adicional a la IaL, y respuestas y aclaraciones a las demandas de información	<p>Comunicación directa con los potenciales Licitantes por correo electrónico: renhacemosargeliaadquisiciones@gmail.com y publicada en los sitios de internet².</p> <p>https://www.unodc.org/rocol/es/licitaciones-y-adquisiciones.html</p> <p>https://cooperativacoobra1.wixsite.com/website/adqargelia</p>
12	Nº obligatorio de copias de la Oferta que habrán de presentarse	<p>Copias Uno (1)</p> <p>los oferentes deberán remitir sus ofertas de manera digital a los siguientes correos: Para: renhacemosargeliaadquisiciones@gmail.com CC: unodc-colombiaadquisiciones@un.org; catalina.marin@un.org</p> <p>Asunto: Invitación a Licitación 01 de 2026 MA 524 + Nombre del proponente o proveedor + número de correo (ejemplo: 1 de 2 o 2 de 2). Nota: No se aceptarán correos recibidos después de la fecha y hora límite para presentación de ofertas. Presentar las ofertas debidamente foliadas, con tabla de contenido.</p>
13	Forma aceptable de presentar la Oferta	<p>Presentación Digital en correos electrónicos:</p> <p>los oferentes deberán remitir sus ofertas de manera digital a los siguientes correos: Para: renhacemosargeliaadquisiciones@gmail.com CC: unodc-colombiaadquisiciones@un.org; catalina.marin@un.org</p> <p>Asunto: Invitación a Licitación 01 de 2026 MA 524 + Nombre del proponente o proveedor + número de correo (ejemplo: 1 de 2 o 2 de 2). Nota: <u>No se aceptarán correos recibidos después de la fecha y hora límite para</u></p>

² Además, COOBRA transmitirá directamente dicha comunicación a los oferentes potenciales.

HdD, nº	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
		<p><u>presentación de ofertas.</u> Presentar las ofertas debidamente foliadas, con <u>tabla de contenido.</u></p> <p>En caso de que el tamaño de los archivos supere la capacidad permitida por el servidor de correo electrónico de la Entidad (15MB), el proponente podrá optar por las siguientes alternativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se autoriza el envío de carpetas comprimidas únicamente en formato ZIP • Es responsabilidad exclusiva del proponente verificar que los archivos cargados coincidan con la oferta y que no presenten daños o virus que impidan su apertura. El incumplimiento de estas condiciones técnicas que impida la lectura de la oferta será causal de rechazo.
14	Condiciones de presentación Parciales:	No permitidas
15	Condiciones de presentación de Ofertas alternativas para partes o sub-partes de los requisitos totales:	<p>No serán tenidas en cuenta</p> <p>Ver numeral 14 de la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes.</p>
16	La Organización adjudicará el Contrato a:	<p><u>Un solo Licitante</u></p> <p>Se realizará adjudicación TOTAL a la oferta que haya cumplido con todos los requerimientos arriba mencionados y haya ofrecido el precio más bajo después de evaluado, y que cumpla sustancialmente con los Documentos de Invitación a Licitación habiendo, además, determinado que dicho Oferente está calificado para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria.</p>
17	Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los Licitantes (únicamente en forma de "Copia certificada conforme"):	<p>Documentos no subsanables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sección 3 – Carta de Presentación de la Oferta - Sección 6 – Formulario de Oferta Técnica - Sección 7 – Formulario de Oferta Financiera - Ausencia de la Garantía de seriedad de la oferta y/o no pago de la misma (deberá presentar como mínimo uno de los dos documentos, la garantía de la oferta o el recibo de pago) <p>Documentos subsanables Ver numeral 22.2 de la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada en el último año, expedido en los últimos 30 días antes de la fecha de cierre. (Subsanable) - Copia de la cédula de ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal del proponente. (Subsanable). - Si el representante legal no cuenta con facultades para presentar oferta y suscribir contrato deberá adjuntar acta de autorización, suscrita por la

HdD, nº	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
		<p>junta directiva, previa al cierre del proceso, ampliando las facultades del Representante Legal. (Subsanable)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si la oferta es presentada por un Joint Venture, Consorcio, Unión Temporal o Asociación, deberá aportar el documento que acredite su conformación previa al cierre de la IAL. (Subsanable) - Si la oferta es presentada en Joint Venture, Consorcio, Unión Temporal o Asociación, cada uno de los integrantes deberá acreditar la existencia y representación legal, junto con la copia de la cédula de ciudadanía de cada representante legal. (Subsanable) - Registro Único Tributario RUT vigente (Subsanable) - Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales suscrita por el revisor fiscal o representante legal en caso de no estar obligado a tener revisor fiscal. Para personas naturales se deberá presentar los soportes de las planillas de pago de seguridad social correspondientes. (Subsanable). - Estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre del último año fiscal (Subsanable). - Certificación actualizada de vigencia de matrícula del Contador, expedida por la Junta Central de Contadores (Subsanable). - Sección 4 – Información del proponente - Certificaciones de experiencia de la empresa y del equipo de trabajo. <p>Ver numeral 20 de la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes.</p>
18	Otros documentos que se deben presentar para establecer la elegibilidad	<p>El proponente y su representante legal deberán acreditar que no cuentan con antecedentes disciplinarios fiscales, penales o de policía, lo cual constituirá causal de rechazo de la propuesta. Documentos expedidos por las entidades del Orden Nacional encargadas (procuraduría, contraloría).</p> <p>Se requiere certificar la no inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y la inexistencia de inhabilidades derivadas de condenas por delitos sexuales. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos constituirá causal de rechazo de la propuesta.</p>
19	Criterio de adjudicación:	Precio más bajo Ofertado de una Oferta calificada técnicamente viable que haya cumplido con la totalidad de requisitos mínimos establecidos y presentado la totalidad de documentos requeridos.
20	Método de evaluación utilizado en la selección de la Oferta más aceptable:	El método de evaluación será: CUMPLE/NO CUMPLE
21	Requisitos mínimos:	<p><u>Criterios de adjudicación</u>³</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en Conferencia Virtual

³ Sírvanse cotejar y asegurarse de la coherencia con el contenido de las Especificaciones Técnicas.

HdD, nº	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos				
		<p>Será requisito obligatorio la presencia de los oferentes en la conferencia previa de aclaraciones que se llevará a cabo de manera virtual y será un requisito obligatorio. (Ver Cronograma del Proceso de la presente IaL).</p> <p>La conferencia previa de aclaraciones se llevará a cabo de manera virtual y será un requisito obligatorio. (Ver Cronograma del Proceso de la presente IaL).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia específica del oferente en: <table border="1" data-bbox="667 709 1485 1486"> <thead> <tr> <th data-bbox="667 709 959 772">Experiencia específica en:</th> <th data-bbox="959 709 1485 772">Mediante:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="667 772 959 1486"> <p>El proponente deberá demostrar experiencia en proyectos de construcción de obras civiles que contengan como objeto:</p> <p>La construcción y/o adecuación y/o ampliación de infraestructura productiva (centros de acopio, plantas de producción de alimentos o similares), que incluyan adecuación de infraestructura eléctrica de baja tensión y/o media tensión y/o uso final en la infraestructura.</p> </td> <td data-bbox="959 772 1485 1486"> <p>Mínimo tres (3) contratos y certificaciones y/o actas de liquidación con entidades públicas y/o privadas donde se evidencien las actividades ejecutadas en línea con lo solicitado en la experiencia específica.</p> <p>Que hayan sido celebrados, ejecutados y liquidados a satisfacción desde el 1 de enero de 2010 hasta la fecha de presentación de la oferta.</p> <p>La suma del valor de los contratos certificados deberá ser igual o superior al 50% de la propuesta presentada.</p> </td> </tr> </tbody> </table> <p>El proponente deberá aportar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación expedida por el cliente y copia del Contrato. Ó Acta de Liquidación y/o Acta de Entrega y copia del contrato. <p>Certificados que acrediten la anterior experiencia donde se indique como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la entidad contratante. - Nombre del contratista. 	Experiencia específica en:	Mediante:	<p>El proponente deberá demostrar experiencia en proyectos de construcción de obras civiles que contengan como objeto:</p> <p>La construcción y/o adecuación y/o ampliación de infraestructura productiva (centros de acopio, plantas de producción de alimentos o similares), que incluyan adecuación de infraestructura eléctrica de baja tensión y/o media tensión y/o uso final en la infraestructura.</p>	<p>Mínimo tres (3) contratos y certificaciones y/o actas de liquidación con entidades públicas y/o privadas donde se evidencien las actividades ejecutadas en línea con lo solicitado en la experiencia específica.</p> <p>Que hayan sido celebrados, ejecutados y liquidados a satisfacción desde el 1 de enero de 2010 hasta la fecha de presentación de la oferta.</p> <p>La suma del valor de los contratos certificados deberá ser igual o superior al 50% de la propuesta presentada.</p>
Experiencia específica en:	Mediante:					
<p>El proponente deberá demostrar experiencia en proyectos de construcción de obras civiles que contengan como objeto:</p> <p>La construcción y/o adecuación y/o ampliación de infraestructura productiva (centros de acopio, plantas de producción de alimentos o similares), que incluyan adecuación de infraestructura eléctrica de baja tensión y/o media tensión y/o uso final en la infraestructura.</p>	<p>Mínimo tres (3) contratos y certificaciones y/o actas de liquidación con entidades públicas y/o privadas donde se evidencien las actividades ejecutadas en línea con lo solicitado en la experiencia específica.</p> <p>Que hayan sido celebrados, ejecutados y liquidados a satisfacción desde el 1 de enero de 2010 hasta la fecha de presentación de la oferta.</p> <p>La suma del valor de los contratos certificados deberá ser igual o superior al 50% de la propuesta presentada.</p>					

HdD, nº	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos						
		<ul style="list-style-type: none"> - Si se trata de un consorcio o de una unión temporal, se deberá señalar el nombre de quienes lo conformaron, e indicar el porcentaje de participación de cada uno ellos. - Número del contrato (si tiene). - Objeto del contrato. - Valor del contrato en pesos colombianos. - Estado del contrato (terminado, liquidado). En caso de que la certificación no indique el estado del contrato, el proponente deberá adjuntar la correspondiente acta de liquidación y/o acta de entrega. Estos documentos deben ser expedidos por el cliente. - Fecha de inicio (día, mes y año), fecha de terminación (día, mes y año), y fecha de liquidación (día, mes y año). - Fecha de suscripción de las certificaciones y/o actas de terminación y/o actas de liquidación. - Nombre y firma de quien suscribe las certificaciones y/o actas de terminación y/o actas de liquidación (deberá ser el competente). - Datos de contacto (dirección, teléfono, página web (si aplica)). - Los documentos anteriores deberán ser emitidos por la(s) entidad(es) contratante(s) y los documentos aportados deberán ser legibles. <p>• <u>Experiencia específica del equipo de trabajo</u></p> <p>Ver numeral 25.1 de la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes</p> <p>Equipo de trabajo</p> <table border="1" data-bbox="667 1270 1484 1885"> <thead> <tr> <th data-bbox="667 1270 862 1339">CARGO</th> <th data-bbox="862 1270 1052 1339">TITULO</th> <th data-bbox="1052 1270 1484 1339">EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL REQUERIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="667 1339 862 1885"> Director de Obra Se requiere uno (1) Dedicación 100% Mínimo siete (7) años desde la expedición de su tarjeta profesional. </td> <td data-bbox="862 1339 1052 1885"> Profesional en ingeniería civil y/o arquitectura. </td> <td data-bbox="1052 1339 1484 1885"> Experiencia Profesional: Con mínimo tres (3) años de experiencia certificada como profesional en obras civiles. Esta experiencia no podrá tener traslapos. Mínimo tres (3) certificaciones y/o actas de liquidación donde se evidencie que ejerció el cargo de director de Obra. Que el objeto de las certificaciones y/o actas de liquidación deben cumplir con lo solicitado en la experiencia específica del oferente. Que hayan sido celebrados, ejecutados y liquidados a satisfacción </td> </tr> </tbody> </table>	CARGO	TITULO	EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL REQUERIDA	Director de Obra Se requiere uno (1) Dedicación 100% Mínimo siete (7) años desde la expedición de su tarjeta profesional.	Profesional en ingeniería civil y/o arquitectura.	Experiencia Profesional: Con mínimo tres (3) años de experiencia certificada como profesional en obras civiles. Esta experiencia no podrá tener traslapos. Mínimo tres (3) certificaciones y/o actas de liquidación donde se evidencie que ejerció el cargo de director de Obra. Que el objeto de las certificaciones y/o actas de liquidación deben cumplir con lo solicitado en la experiencia específica del oferente. Que hayan sido celebrados, ejecutados y liquidados a satisfacción
CARGO	TITULO	EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL REQUERIDA						
Director de Obra Se requiere uno (1) Dedicación 100% Mínimo siete (7) años desde la expedición de su tarjeta profesional.	Profesional en ingeniería civil y/o arquitectura.	Experiencia Profesional: Con mínimo tres (3) años de experiencia certificada como profesional en obras civiles. Esta experiencia no podrá tener traslapos. Mínimo tres (3) certificaciones y/o actas de liquidación donde se evidencie que ejerció el cargo de director de Obra. Que el objeto de las certificaciones y/o actas de liquidación deben cumplir con lo solicitado en la experiencia específica del oferente. Que hayan sido celebrados, ejecutados y liquidados a satisfacción						

HdD, nº	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos		
				desde el 1 de enero de 2010 hasta la fecha de presentación de la oferta.
		<p>Residente de obra civil</p> <p>Se requiere uno (1)</p> <p>Dedicación 100%</p> <p>Mínimo cinco (6) años desde la expedición de su matrícula profesional.</p>	<p>Profesional en ingeniería civil y/o arquitectura</p>	<p>Experiencia Profesional:</p> <p>Con mínimo tres (3) años de experiencia certificada como profesional en obras civiles. Esta experiencia no podrá tener traslajos.</p> <p>Mínimo dos (2) certificaciones como residente de obra en proyectos civiles, según lo solicitado en la experiencia específica de la firma.</p> <p>Que hayan sido celebrados, ejecutados y liquidados a satisfacción desde el 1 de enero de 2010 hasta la fecha de presentación de la oferta.</p>
		<p>Residente de obra eléctrico</p> <p>Se requiere uno (1)</p> <p>Dedicación 50%</p> <p>Mínimo cinco (5) años desde la expedición de su matrícula profesional.</p>	<p>Profesional en ingeniería eléctrica</p>	<p>Experiencia Profesional:</p> <p>Con mínimo dos (2) años de experiencia certificada como profesional eléctrico. Esta experiencia no podrá tener traslajos.</p> <p>Mínimo dos (2) certificaciones como residente de obra eléctrico según lo solicitado en la experiencia específica de la firma y/o en edificaciones de uso industrial. Una (1) de las certificaciones deberá demostrar experiencia en expedición de trámites de legalización de matrícula eléctrica.</p> <p>Que hayan sido celebrados, ejecutados y liquidados a satisfacción desde el 1 de enero de 2010 hasta la fecha de presentación de la oferta.</p>
		<p>Profesional en seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Se requiere uno (1)</p>	<p>Profesional en el área de seguridad y salud en el trabajo. En caso de tener pregrado en áreas</p>	<p>Experiencia Profesional: Mínimo tres (3) certificaciones que acredite como profesional en seguridad y salud en el trabajo de obra civil y tener vigente la licencia para prestación de servicios en seguridad en el trabajo emitida por un ente competente.</p>

HdD, nº	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos	
		Dedicación 100%	diferentes deberá certificar especialización en gestión integrada HSEQ y/o seguridad industrial y/o salud en el trabajo
<p>Para acreditar la identificación y formación del personal, el proponente deberá adjuntar los siguientes documentos para cada uno de los cargos, según aplique, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Vida • Copia de la cédula de ciudadanía. • Copia del título universitario de pregrado y acta de grado, en el caso de los profesionales. • Copia de la tarjeta profesional expedida por la entidad competente según la profesión aplique. • Copia del título de postgrado y/o acta de grado, según aplique. • Certificado de vigencia de la matrícula profesional. • Carta de compromiso e intensión de disponibilidad suscrita por el profesional. <p>La verificación de la información suministrada se realizará con base en la información aportada en los anexos y en los respectivos soportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología y programación de obra: control de calidad del proyecto en el tiempo e inversión (cronograma de obra) <p>La programación de obra deberá estar definida por actividades, cada una de las cuales corresponderá a un ítem de obra, lo anterior para facilitar el control del avance de esta.</p> <p>El proponente deberá tener en cuenta que la información consignada en cada diagrama servirá de base para el desarrollo de la obra. Estos programas comenzarán a regir desde la fecha del acta de iniciación de la obra.</p> <p>El proponente deberá presentar una programación de obra (.mpp) acorde a los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LISTA DE ACTIVIDADES - ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - DIAGRAMA DE GANTT - FLUJO DE FONDOS 			

HdD, nº	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
		<ul style="list-style-type: none"> • Plazo de Entrega: El proponente deberá entregar la obra objeto de la presente IAL, en un plazo no mayor a seis (6) meses después de firmada el acta de inicio del contrato. • Capacidad Financiera Será admisible la oferta en la que el Licitante obtenga un puntaje mayor o igual a 70 puntos. Ver numeral 27 de la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes. • Oferta Financiera: La oferta financiera deberá presentarse en la Sección 7 Formulario de Oferta Financiera, en pesos colombianos y atendiendo lo indicado en la Oferta Financiera de la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes. El sistema de precios es unitario, por lo cual a cada ítem le corresponde un respectivo precio fijo. El valor total del contrato se determina multiplicando precio unitario por cantidad, el oferente deberá discriminar el valor del AIU, el IVA hace parte del contrato, pero deberá indicarse por separado, el precio unitario debe comprender todos los costos directos e indirectos (incluido transporte, cargue, descargue, así como permisos, registros y certificaciones, etc.), en los que pueda incurrir el proponente para la ejecución del contrato. El COL realizará las correspondientes revisiones aritméticas para determinar el valor correcto de las ofertas. En caso de inconsistencias o errores con ocasión de las correcciones realizadas el COL podrá realizar las aclaraciones correspondientes, no obstante, el proponente no podrá modificar el precio unitario sin IVA ofertado. Ver numeral 26 Oferta Financiera de la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes. • Análisis de precios unitarios APUs El Oferente deberá entregar además de la oferta financiera, los APU de todas las actividades a ejecutar de acuerdo con el formato del Anexo A incluido en la Sección 7 que hace parte de esta IAL.
22	<p>Medidas previas a la adjudicación.</p> <p>La organización se reserva el derecho previo a la adjudicación de verificar los siguientes aspectos, el incumplimiento de alguno de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de la exactitud, veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el Licitante en los documentos legales, técnicos y financieros presentados. • Validación del grado de cumplimiento de los requisitos de la IaL y criterios de evaluación, sobre la base de los hallazgos del equipo de evaluación.

HdD, nº	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
	ellos podrá dar lugar al rechazo de la propuesta:	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación y verificación de referencias, ante las entidades gubernamentales con jurisdicción sobre el Licitante, o cualquier otra entidad que pueda haber hecho negocios con el mismo. • Investigación y verificación de referencias con otros clientes anteriores, sobre la calidad del cumplimiento de los contratos en curso o anteriores terminados. • Inspección física de las instalaciones, fábrica, sucursales del Licitante, u otros lugares donde se realice el negocio, con o sin aviso previo al Licitante. • Pruebas y toma de muestras de productos terminados similares a los requisitos de La Organización, cuando estén disponibles.
23	Condiciones para el inicio del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de estudios y diseños por parte de la organización, de los planos, esquemas, muestras, etc. • Aprobación de Programación y cronograma de obra. • Aprobación de acta de inicio por parte del contratante, contratista y visto bueno por la unidad de infraestructura de UNODC.
24	Otras informaciones relativas a la IAL:	<ul style="list-style-type: none"> - Los permisos, registros y certificaciones que apliquen para la ejecución de la obra deben estar incluidos en el valor de la oferta presentada. - El licitante garantiza la óptima calidad y el buen estado de los materiales de obra. - El contratista elegido deberá mantener los precios presentados en la oferta comercial durante toda la vigencia del contrato, y sus eventuales prórrogas o adiciones. - El contratista debe dotar al personal asignado para la ejecución de la obra, desde su inicio, con los elementos de protección personal y bioseguridad requeridos. - Los precios de los materiales y equipos a cada una de las zonas a intervenir en el municipio de Argelia, Cauca: bodegaje, cargue, descargue, así como permisos, registros, certificaciones y gastos de sostenimiento del personal a cargo, deben estar incluidos en el valor de la cotización presentada. - No existe en el momento un lugar definido para disponer los Residuos de Construcción, sin embargo, el manejo de estos durante el desarrollo de las actividades constructivas será coordinado directamente entre la organización COOBRA y el contratista designado. El valor de los transportes a que hubiera lugar dentro del municipio de Argelia, Cauca por el movimiento de estos Residuos, serán asumidos por el contratista.

SECCIÓN 3: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA⁴

(Este documento deberá presentarse en papel de cartas con el encabezamiento del Licitante. Salvo en los campos que se indican, no se podrán introducir cambios en este modelo.)

[Indíquese: lugar, fecha]

A: *[Indíquese: nombre y dirección del/de la coordinador/a d la Organización]*

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer a LA COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL CAUCA – “COOBRA”, los bienes y servicios conexos, *[indíquese el nombre de los bienes y servicios tal como figura en la IaL]* conforme a los requisitos que se establecen en la Invitación a Licitación de fecha *[especifíquese]*, de igual manera, remitimos nuestra propuesta, que incluye la Oferta Técnica y el Calendario de Pagos.

Por la presente declaramos que:

- a) Toda la información y las afirmaciones realizadas en esta Oferta son verdaderas, y aceptamos que cualquier malinterpretación contenida en ella, pueda conducir a nuestra descalificación.
- b) No estamos incluidos actualmente en la lista de proveedores suspendidos o retirados de la ONU, u otro tipo de agencia de la ONU, ni estamos asociados con ninguna empresa o individuo que aparezca en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU.
- c) No estamos en situación de bancarrota pendiente, o litigios pendientes o ninguna otra acción legal, que pudiera poner en peligro nuestra operación como empresa en funcionamiento.
- d) No utilizamos ni tenemos previsto emplear a ninguna persona que esté, o haya estado empleada recientemente por la ONU o LA COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL CAUCA - COOBRA”.
- e) Que el número total de folios que conforman la propuesta original es de _____ *[foliar de manera continua la oferta técnica y financiera, aunque estas se encuentren en sobres separados].*

Confirmamos que hemos leído y entendido, y por consiguiente aceptamos plenamente la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, que describe los deberes y responsabilidades que se requieren de nosotros en esta IaL, así como los Términos y Condiciones Generales de Contratación de La Cooperativa de Beneficiarios de la Reforma Agraria del Cauca - COOBRA”.

Asimismo, manifestamos nuestro compromiso de respetar la presente Oferta durante *[periodo de validez, según se indica en la Hoja de Datos].*

⁴ *El licitante deberá presentar debidamente diligenciado y firmado este formulario por su Representante legal y/o apoderado de lo contrario la oferta será rechazada. No se hará ninguna modificación ni supresión a este formulario.*

En caso de aceptación de nuestra oferta, nos comprometemos a iniciar los suministros de bienes y la provisión de servicios a más tardar en la fecha indicada en la Hoja de Datos.

Estamos plenamente conscientes y reconocemos que LA COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL CAUCA – “COOBRA”, no tiene la obligación de aceptar esta oferta, que nos corresponde a nosotros asumir todos los costos relacionados con su preparación y presentación, y que en ningún caso será LA COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL CAUCA – “COOBRA”, responsable o estará vinculado a dichos costos, con independencia del desarrollo y resultado de la evaluación.

Atentamente les saluda,

Firma del Representante Legal o apoderado *[firma completa e iniciales]*: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Nombre de la empresa: _____

Información de contacto: _____

[sírvanse sellar esta carta con el sello de su empresa, si lo tuvieren]

SECCIÓN 4 – INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Fecha: *[indíquese la fecha (día, mes y año) de presentación de la Oferta]*

laL N°: *[indíquese el número]*

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre del proponente <i>[indíquese el nombre legal del Licitante, si es persona natural o jurídica]</i>		
2. Nit:		
2. Si se trata de un Consorcio, Unión Temporal o Joint Venture, indique el nombre legal de cada una de las partes, Ni. de Nit, indique su porcentaje de participación y adjunte el documento por el cual se constituyó: <i>[indíquese el nombre legal de cada una de las partes del Joint Venture]</i>		
3. Dirección/Ciudad/País: <i>[indíquese la dirección legal del Licitante en el país de registro]</i>		
4. Información sobre el representante legal del Licitante o apoderado <i>[debe adjuntar poder debidamente autenticado]</i> Nombre: <i>[indíquese el nombre del representante autorizado del Licitante]</i> No. identificación <i>[indíquese el número de cedula de ciudadanía o extranjería]</i> Dirección: <i>[indíquese la dirección del representante autorizado del Licitante]</i> Teléfono: <i>[indíquese los números de teléfono y extensión del representante autorizado del Licitante]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indíquese la dirección electrónica del representante autorizado del Licitante]</i>		
Nombre de otra persona de contacto:		
Teléfono / Extensión:		
Fax y número celular:		
Correo Electrónico:		
LISTA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS		
Se solicita a los licitantes incluir la relación de accionistas y otras entidades interesadas desde el punto de vista financiero en la empresa, que posean un 5% o más de las acciones u otros intereses, o su equivalente si Licitante no es una corporación		
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
Perfil del proponente, descripción del Licitante como entidad: <i>Proporcionen o anexe una breve descripción del perfil del proponente o de los integrantes en caso de proponentes conjuntos (Consorcio, Unión Temporal, Joint Venture), actividades de negocios autorizadas, misión, visión, política de calidad, el año y el país de constitución, tipos de actividades llevadas a cabo y otra información de la organización.</i>		
Indicadores financieros: <i>Indique la siguiente información contable y proporcionen el último informe financiero auditado (declaración de ingresos y balance), con corte al 31 de diciembre (último año fiscal vigente).</i>		
<ul style="list-style-type: none">• ACTIVO CORRIENTE:• ACTIVO TOTAL:• PASIVO CORRIENTE:• PASIVO TOTAL:		

Atentamente les saluda,

Firma del Representante Legal o apoderado *[firma completa e iniciales]*: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Nombre de la empresa: _____

Información de contacto: _____

SECCIÓN 5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Parte 1: Lista de requisitos y especificaciones Técnicas:

El proponente deberá entregar vía correo electrónico, las fichas técnicas del fabricante de los ítems que indican (aplica) y los análisis de precio unitario (APU) de todos los ítems, según se indica en el siguiente cuadro.

Nota: La descripción Específica de las actividades o ítems se presenta en el Anexo 1.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Fichas técnicas	Análisis de Precio Unitario (APU)
1	IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO				
1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO	M2	2.765,78		Aplica
1.2	DESCAPOTE MECANICO MAS RETIRO H= 0.50 MTS	M2	336,62		Aplica
1.3	EXPLANACION Y NIVELACION DE TIERRA	M2	2.765,78		Aplica
1.4	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	72,23		Aplica
1.5	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE ARBOLES TIPO ARAZA, LIMONERO Y CACAO	UND	375		Aplica
2	ZONAS DURAS				
2.1	ANDEN CONCRETO 10CM 3000 PSI	M2	81,74		Aplica
2.2	SUB-BASE COMP.MAT.SELECC. TIPO INV SIN T	M3	237,6		Aplica
2.3	BASE COMP.MAT. TRITURAD GRANUL SIN TRAN	M3	237,6		Aplica
2.4	GRAVILLA PARA AREAS DE PARQUEO	M3	90,99		Aplica
2.5	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA (INCLUYE POSTES-MALLA-ALAMBRE DE PUA-PIEAMIGOS) ALTURA 2,50 M INCLUYE VIGA DE CIMENTACIÓN	ML	172		Aplica
2.6	SUMINISTRO BANCAS EN MADERA	UND	2		Aplica
3	ACOPIO				
3.1	CONCRETOS				
3.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO	M2	448,81		Aplica
3.1.2	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-BORD	ML	241		Aplica
3.1.3	EXCAVACION MANUAL	M3	181,58		Aplica
3.1.4	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UND	1		Aplica
3.2	ESTRUCTURA EN CONCRETO				
3.2.1	SOLADO ESPESOR E=0.05M 2000PSI 14MPA	M2	115,82	Aplica	Aplica
3.2.2	ZAPATA CONCRETO F'c=21 Mpa	M3	24,03		Aplica
3.2.3	VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO F'c=21 Mpa	M3	16,73		Aplica
3.2.4	COLUMNA EN CONCRETO F'c= 21 Mpa.	M3	37,12		Aplica
3.2.5	VIGA AEREA EN CONCRETO F'c= 21 Mpa.	M3	14,5		Aplica
3.2.6	COLUMNETA DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO EN F'c= 21 Mpa. INCLUYE FORMAleta.	M3	2,8		Aplica
3.2.7	VIGA CINTA EN CONCRETO F'c= 21 Mpa,INCLUYE FORMAleta	M3	1,69		Aplica
3.2.8	NIVELACIÓN PISO PRIMARIO EN CONCRETO F'c= 21 Mpa, E=2CM	M2	236,79		Aplica
3.2.9	LOSA EN CONCRETO 3,000 PSI E=0,15M	M2	341,27	Aplica	Aplica
3.2.11	ESCALERA CONCRETO 3000 PSI	M3	0,45		Aplica

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Fichas técnicas	Análisis de Precio Unitario (APU)
3.2.12	MESON EN CONCRETO A <=70 CM E= 8CM, INCLUYE ACERO DE REFUERZO, FORMALETA	ML	9		Aplica
3.2.13	PANTALLA EN CONCRETO	M2	66,7		Aplica
3.3	ACERO DE REFUERZO				
3.3.1	ACERO REFUERZO Fy= 420Mpa	KLS	26.070,18	Aplica	Aplica
3.4	MAMPOSTERÍA				
3.4.1	MURO EN LADRILLO ESTRUCTURAL 33X11,5X23	M2	406,21	Aplica	Aplica
3.4.2	MURO CALADO EN LADRILLO TEBOL	M2	26,84	Aplica	Aplica
3.4.3	IMPERMEABILIZANTE HIDRÓFUGO	M2	406,21	Aplica	Aplica
3.5	CUBIERTA				
3.5.1	SUMINISTRO, CORTE, INSTALACIÓN, ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ACERO ESTRUCTURAL. VER DISEÑO ESTRUCTURAL DE CUBIERTA	KLS	4.328,82	Aplica	Aplica
3.5.2	CUBIERTA EN TEJA ARQUITECTONICA	M2	370,36	Aplica	Aplica
3.6	ACABADOS				
3.6.1	REPELLO PARA MURO EN MORTERO 1:3	M2	135,49		Aplica
3.6.2	ESTUCO PLASTICO PARA MURO	M2	86,19		Aplica
3.6.3	PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO MARCA ECO	M2	79,47	Aplica	Aplica
3.6.4	ENCHAPE DE MURO EN CERAMICA 0.30x0.60 m	M2	49,3	Aplica	Aplica
3.6.5	PISO EN CERAMICA 0.338x0.338 M, TRAFICO 5 ANTIDESLIZANTE	M2	87,59	Aplica	Aplica
3.6.6	PISO MARMOLIZADO 60X60 CM, TRAFICO 3, COLOR MARFIL.	M2	41,09	Aplica	Aplica
3.6.7	SUMINISTRO DE RESINA INDUSTRIAL PARA LOSA ACOPIO	M2	236,79	Aplica	Aplica
3.7	CARPINTERIA METALICA				
3.7.1	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA METÁLICA, VIDRIO 4 MM. VER DETALLE DE PLANO	M2	103,83		Aplica
3.7.2	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA METALICA CAL. 22. INCLUYE ANTICORROSIVO, PINTURA Y CHAPA. VER DETALLE EN PLANO	M2	17,72		Aplica
3.7.3	SUMIISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE PINTURA Y CERRADURA. VER DETALLE EN PLANOS	M2	3,84		Aplica
3.7.4	SUMINISTRO E INSTALACION DIV.EN ACERO INOXIDABLE	M2	8,35		Aplica
3.7.5	SUMINISTRO E INSTALACION CORTINA ARROLLABLE DE RODAMIENTO AISLADO.INCLUYE CERRDADURA	M2	19,29		Aplica
3.8	APARATOS SANITARIOS				
3.8.1	LAVAMANOS DE SOBREPONER	UND	4	Aplica	Aplica
3.8.2	SANITARIO DE TANQUE COLOR BLANCO	UND	4	Aplica	Aplica
3.8.3	ORINAL COLOR BLANCO	UND	2	Aplica	Aplica
3.8.4	SUMINISTRO E INSTALACION DISPENSADOR PAPEL TOALLA	UND	4	Aplica	Aplica
3.8.5	SUMINISTRO E INSTALACION DISPENSADOR DE JABOL KORAL	UND	4	Aplica	Aplica
3.8.6	SUMINISTRO E INSTALACION PORTA ROLLO	UND	4	Aplica	Aplica
3.8.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAPELERA	UND	4	Aplica	Aplica
3.8.8	ESPEJO CLARO DE 3MM	M2	2,16	Aplica	Aplica
4	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION ILUMINACION Y TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES				

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Fichas técnicas	Análisis de Precio Unitario (APU)
4.1.1	SALIDA DE ILUMINACION EN EMT DE 3/4"	UND	152		Aplica
4.1.2	SALIDA DE LUMINARIA EXTERIOR	UND	24		Aplica
4.1.3	SALIDA TOMA DOBLE, TOMA RECLADA 120V TOMA GFCI EN PVC	UND	59		Aplica
4.1.4	SALIDA TOMA ELÉCTRICA ESPECIAL A BIFASICA 220V CON CABLE LIBRE DE HALGENO #12 CU	UND	10		Aplica
4.1.5	SALIDA TOMA ELÉCTRICA ESPECIAL TRIFASICA A 220V CON CABLE LIBRE DE HALGENO #10 CU	UND	2		Aplica
4.1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO	UND	24		Aplica
4.1.7	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO	UND	8		Aplica
4.1.8	SUMINISTRO E INSTALACION SALISA INTERRUPTOR DOBLE	UND	9		Aplica
4.1.9	SUMINISTRO E INSTALACION INTERRUPTOR CONMUTABLE	UND	1		Aplica
4.1.10	SUMINISTRO E INSTALACION INTERRUPTOR SALIDA TRIPLE	UND	3		Aplica
4.1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA HERMETICA 2X18W INCLUYE TUBOS LED	UND	114		Aplica
4.1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA EMERGENCIA, 120-277V SOBREPONER	UND	29		Aplica
4.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA EMERGENCIA AVISO DE SALIDA, 120-277V SOBREPONER	UND	9		Aplica
4.1.14	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA	UND	42		Aplica
4.1.15	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA REGULADO CON POLO A TIERRA	UND	14		Aplica
4.1.16	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA GFCI CON POLO A TIERRA	UND	3		Aplica
4.1.17	SUMINISTRO E INSTALACION TOMACORRIENTE BIFASICO	UND	3		Aplica
4.1.18	SUMINISTRO E INSTALACION TOMACORRIENTE TRIFASICO	UND	12		Aplica
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION TABLEROS ELECTRICOS Y PROTECCION TERMOMAGNETICAS				
4.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER MONOPOLAR 1X20 AMP	UND	18	Aplica	Aplica
4.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER BIPOLAR 2X20 AMP	UND	11	Aplica	Aplica
4.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER TRIPOLAR 3X30 AMP	UND	3	Aplica	Aplica
4.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOTALIZADOR BIPOLAR HASTA 2X80A	UND	1	Aplica	Aplica
4.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOTALIZADOR TRIPOLAR HASTA 3X100A	UND	1	Aplica	Aplica
4.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE BREAKER BIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR - T-REG	UND	1	Aplica	Aplica
4.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE BREAKER TRIFASICO DE 36 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR - T1	UND	1	Aplica	Aplica
4.2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLERO DE BREAKER TRIFASICO DE 42 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR - TEE	UND	1	Aplica	Aplica

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Fichas técnicas	Análisis de Precio Unitario (APU)
4.2.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GABINETE PRINCIPAL, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR INCLUYE TRANSFERENCIA ELÉCTRICA	UND	1	Aplica	Aplica
4.2.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BY-PASS EN COFRE	UND	1	Aplica	Aplica
4.3	TUBERIA EMT Y/O PVC - ELÉCTRICAS				
4.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC 3"	ML	8	Aplica	Aplica
4.3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA IMC 3"	ML	6	Aplica	Aplica
4.3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC 2"	ML	34	Aplica	Aplica
4.3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA IMC 2"	ML	6	Aplica	Aplica
4.3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA EMT 1 1/2"	ML	6	Aplica	Aplica
4.3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA EMT 1"	ML	13	Aplica	Aplica
4.4	ACOMETIDAS ELÉCTRICAS				
4.4.1	ACOMETIDA ELÉCTRICA BIFASICA 2#8F_CU+1#8N_CU+1#8T_CU EN CABLE LIBRE DE HALOGENO	ML	12	Aplica	Aplica
4.4.2	ACOMETIDA ELECTRICA TRIFASICA 3#6F_CU+1#6N_CU+1#8T_CU EN CABLE LIBRE DE HALOGENO	ML	10	Aplica	Aplica
4.4.3	ACOMETIDA ELECTRICA TRIFASICA 3#4F_CU+1#4N_CU+1#6T_CU EN CABLE LIBRE DE HALOGENO	ML	10	Aplica	Aplica
4.4.4	ACOMETIDA ELECTRICA TRIFASICA 3#1/0F_CU+1#1/0N_CU+1#2T_CU EN CABLE LIBRE DE HALOGENO	ML	29	Aplica	Aplica
4.5	CAJAS DE INSPECCIÓN ELECTRICAS				
4.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN PARA COMUNICACIONES 0,3mX0,3mX0,4m, INCLUYE MARCO Y TAPA	UND	1		Aplica
4.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN PARA COMUNICACIONES 1,3mX1mX1,2m, INCLUYE MARCO Y TAPA	UND	1		Aplica
4.6	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA				
4.6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 45 KVA TIPO POSTE	UND	1	Aplica	Aplica
4.6.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTACIRCUITOS DE 15KV	UND	3		Aplica
4.6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARARRAYOS DE 15KV	UND	3	Aplica	Aplica
4.6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUCETA 2,40M	UND	2		Aplica
4.6.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ACSR EN MEDIA TENSIÓN 3#1/0AL	ML	110		Aplica
4.6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLADOR LINE POST 15KV	UND	9		Aplica
4.6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 60 KVA	UND	1		Aplica
4.6.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE MEDIDA DE DOS O TRES ELEMENTOS (SEGÚN SOLICITUD DE OPERADOR DE ENERGIA), QUE CUMPLA CON LOS PARAMETROS DEL OPERADOR DE RED Y CUMPLIMIENTO RETIE.	UND	1		Aplica
4.6.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE EN CONCRETO DE 12X1050, INCLUYE INCADA Y APLOMADA	UND	3		Aplica

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Fichas técnicas	Análisis de Precio Unitario (APU)
4.7	SUMINISTRO E INSTALACION APANTALLAMIENTO ELECTRICO				
4.8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN APANTALLAMIENTO ELÉCTRICO + INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y PUNTAS CAPTORAS	UND	1	Aplica	Aplica
4.8	TRAMITES				
4.9.1	GESTION COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE, CERTIFICACION RETIE, RETILAP.	UND	1		Aplica
5	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
5.1	RED POTABLE				
5.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC, 1/2"	ML	17,35	Aplica	Aplica
5.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC, 3/4"	ML	59,94	Aplica	Aplica
5.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC, 1" RDE 21	ML	20,27	Aplica	Aplica
5.1.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC, 1 1/2" RDE 21	ML	15,75	Aplica	Aplica
5.1.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC, 2" RDE 21	ML	6	Aplica	Aplica
5.1.6	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE OBRA HIDRAULICA	ML	119,31		Aplica
5.1.7	EXCAVACION PARA CAJAS, REDES DE TUBERIA Y POZOS DE INSPECCION	M3	7,63		Aplica
5.1.8	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	5,26		Aplica
5.1.9	PUNTO AGUA FRIA, 1/2"	PTO	13		Aplica
5.1.10	PUNTO AGUA FRIA, 3/4"	PTO	1		Aplica
5.1.11	PUNTO AGUA FRIA 1"	PTO	1		Aplica
5.1.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA	UND	1		Aplica
5.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA RETENEDORA DE RESIDUOS 1"	UND	1	Aplica	Aplica
5.1.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CHEQUE 1"	UND	1	Aplica	Aplica
5.1.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CIERRE 1/2"	UND	8	Aplica	Aplica
5.1.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CIERRE 3/4"	UND	1	Aplica	Aplica
5.1.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CIERRE 1"	UND	1	Aplica	Aplica
5.1.18	CAJILLA EN CONCRETO PARA VALVULAS	UND	2	Aplica	Aplica
5.1.19	SISTEMA DE BOMBEO PARA AGUA POTABLE SEGUN DISEÑO	UND	1	Aplica	Aplica
5.1.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAQUE DE ALMACENAMIENTO PREFABRICADO V=2000 LITROS	UND	2		Aplica
5.1.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA FLOTADOR 1"	UND	2	Aplica	Aplica
5.1.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA SUMERG. 1.0 HP LAPICERO 4" BRONCE	UND	2	Aplica	Aplica
5.2	RED SANITARIA				
5.2.1	PUNTO SANITARIO PVC 2"	PTO	9		Aplica
5.2.2	PUNTO SANITARIO PVC 4"	PTO	4		Aplica
5.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 2 SANITARIA (LOSA)	ML	84,99		Aplica
5.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 4 SANITARIA (LOSA)	ML	36,05		Aplica
5.2.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 6 SANITARIA (LOSA)	ML	12		Aplica
5.2.6	CAJA INSPECCION 80x 80 CM [CONCRETO]	UND	7		Aplica
5.2.7	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE OBRA SANITARIA	ML	153,04		Aplica

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Fichas técnicas	Análisis de Precio Unitario (APU)
5.2.8	EXCAVACION PARA CAJAS, REDES DE TUBERIA Y POZOS DE INSPECCION	M3	12,72		Aplica
5.2.9	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	5,16		Aplica
5.2.10	RELLENO ARENA FINA	M3	0,57		Aplica
5.2.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA SOSCO 3"X2" ALUMINIO	UND	3		Aplica
5.2.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE VENTILACION 2"	ML	35,6		Aplica
5.2.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA INCORPORADORAS DE AIRE MAXIVENT 2"	UND	5		Aplica
5.2.14	PASE PVC SANITARIO 6"	UND	1		Aplica
5.2.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE SEPTICO PREFABRICADO V=2000 LITROS + FAFA	UND	1		Aplica
5.3	RED PLUVIAL				
5.3.1	SUMINISTRO E INSTALACION BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 6" + ACCESORIOS	ML	12,51		Aplica
5.3.2	SUMINISTRO E INSTALACION BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4" + ACCESORIOS	ML	37,07		Aplica
5.3.3	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 6" NOVAFORT + ACCESORIOS	ML	94		Aplica
5.3.4	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE OBRA PLUVIAL	ML	94		Aplica
5.3.5	EXCAVACION PARA CAJAS, REDES DE TUBERIA Y POZOS DE INSPECCION	M3	98,03		Aplica
5.3.6	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	11		Aplica
5.3.7	RELLENO ARENA FINA	M3	2,99		Aplica
5.3.8	CAJA INSPECCION 80x 80 CM [CONCRETO]	UND	8		Aplica
5.3.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL 22 DE 30X25 CM	ML	64,6		Aplica
5.4	RED CONTRA INCENDIOS				
5.4.1	SEÑALIZACION DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS	UND	2		Aplica
5.4.2	SEÑALIZACION DE RUTAS DE EVACUACION	UND	12,51		Aplica
5.4.3	EXTINTOR ABC 10 LB	UND	10		Aplica
6	ÁREA DE ESTAR - PORTERÍA - ANDENES				
6.1	CONCRETOS				
6.1.1	PRELIMINARES				
6.1.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO	M2	269,66		Aplica
6.1.1.4	EXCAVACION MANUAL	M3	4,32		Aplica
6.1.2	ESTRUCTURA EN CONCRETO				
6.1.2.1	SOLADO ESPESOR E=0.05M 2000PSI 14MPA	M2	12,15		Aplica
6.1.2.2	ZAPATA CONCRETO F'c=21 Mpa	M3	0,68		Aplica
6.1.2.3	VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO F'c=21 Mpa	M3	16,7		Aplica
6.1.2.4	COLUMNA EN CONCRETO F'c= 21 Mpa.	M3	0,14		Aplica
6.1.2.8	NIVELACIÓN PISO PRIMARIO EN CONCRETO F'c= 21 Mpa, E=2CM	M2	107,45		Aplica
6.1.2.9	LOSA EN CONCRETO 3,000 PSI	M2	180,78		Aplica
6.1.2.11	MESON EN CONCRETO A <=70 CM E= 8CM, INCLUYE ACERO DE REFUERZO, FORMAleta	ML	6		Aplica

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Fichas técnicas	Análisis de Precio Unitario (APU)
6.1.3	ACERO DE REFUERZO				
6.1.3.1	ACERO REFUERZO Fy= 420Mpa	KLS	1.008,48	Aplica	Aplica
6.1.4	MAMPOSTERÍA				
6.1.4.1	MURO BLOQUE LADRILLO 33X11,5X23	M2	30,38		Aplica
6.1.5	CUBIERTA				
6.1.5.1	SUMINISTRO, CORTE, INSTALACIÓN, ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ACERO ESTRUCTURAL. VER DISEÑO ESCTRUCTURAL DE CUBIERTA	KLS	178,73		Aplica
6.1.5.2	CUBIERTA EN TEJA ARQUITECTONICA	M2	22,02		Aplica
6.1.6	ACABADOS				
6.1.6.1	REPELLO PARA MURO EN MORTERO 1:3	M2	27,96		Aplica
6.1.6.2	ESTUCO PLASTICO PARA MURO	M2	27,96		Aplica
6.1.6.3	PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO MARCA ECO	M2	27,96		Aplica
6.1.6.4	ENCHAPE DE MURO EN CERAMICA 0.30x0.60 m	M2	13,08		Aplica
6.1.6.5	PISO EN CERAMICA 0.338x0.338 M, TRAFICO 5 ANTIDSLIZANTE	M2	9,12		Aplica
6.1.7	CARPINTERIA METALICA				
6.1.8.11	ESPEJO CLARO DE 3MM	M2	3		Aplica
7	CUARTO ELÉCTRICO				
7.1	CONCRETOS				
7.1.1	PRELIMINARES				
7.1.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO	M2	36,65		Aplica
7.1.1.4	EXCAVACION MANUAL	M3	9,91		Aplica
7.1.1.5	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	2,8		Aplica
7.1.2	ESTRUCTURA EN CONCRETO				
7.1.2.1	SOLADO ESPESOR E=0.05M 2000PSI 14MPA	M2	8		Aplica
7.1.2.2	ZAPATA CONCRETO F'c=21 Mpa	M3	2,8		Aplica
7.1.2.3	VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO F'c=21 Mpa	M3	2,6		Aplica
7.1.2.4	COLUMNA EN CONCRETO F'c= 21 Mpa.	M3	1,5		Aplica
7.1.2.5	VIGA AEREA EN CONCRETO F'c= 21 Mpa.	M3	2,27		Aplica
7.1.2.6	COLUMNETA DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO EN F'c= 21 Mpa. INCLUYE FORMALETA.	M3	0,84		Aplica
7.1.2.7	VIGA CINTA EN CONCRETO F'c= 21 Mpa,INCLUYE FORMALETA	M3	0,73		Aplica
7.1.2.8	NIVELACIÓN PISO PRIMARIO EN CONCRETO F'c= 21 Mpa, E=2CM	M2	30,19		Aplica
7.1.2.9	LOSA EN CONCRETO 3,000 PSI	M2	30,19		Aplica
7.1.3	ACERO DE REFUERZO				
7.1.3.1	ACERO REFUERZO Fy= 420Mpa	KLS	1.807,78		Aplica
7.1.4	MAMPOSTERÍA				
7.1.4.1	MURO BLOQUE LADRILLO 33X11,5X23	M2	43,78		Aplica
7.1.5	CUBIERTA				
7.1.5.1	SUMINISTRO, CORTE, INSTALACIÓN, ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ACERO ESTRUCTURAL. VER DISEÑO ESCTRUCTURAL DE CUBIERTA	KLS	96,82		Aplica
7.1.5.2	CUBIERTA EN TEJA ARQUITECTONICA	M2	37,72		Aplica
7.1.6	CARPINTERIA METALICA				

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Fichas técnicas	Análisis de Precio Unitario (APU)
7.1.6.1	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA METÁLICA, VIDRIO 4 MM. VER DETALLE DE PLANO	M2	5		Aplica
7.1.6.4	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA METALICA CAL. 22. INCLUYE ANTICORROSIVO, PINTURA Y CHAPA. VER DETALLE EN PLANO	M2	8,6		Aplica

NOTA: El proponente deberá validar y corroborar las cantidades de cada ítem de acuerdo con los planos y documentos técnicos entregados, previo a la Audiencia de Aclaraciones.

Para el proceso de construcción del proyecto, el contratista deberá garantizar que todas las actividades cumplan con la Normas Técnicas Colombianas aplicables, incluyendo, pero sin limitarse a:

- Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-10.
- Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS – 2000 (Resolución 1096 del 17 de noviembre de 2000, emanada del Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Colombia).
- Código Colombiano de Fontanería.
- RETIE y RETILAP.
- Legislación ambiental del Municipio de Argelia, Cauca

Así mismo la obra debe estar acorde con las normas dadas por la Asociación Colombiana de Ingenieros (ACI) y las demás normas urbanísticas y arquitectónicas que las complementen ya sean de carácter nacional o local y demás normatividad vigente en el territorio nacional y/o municipal.

Parte 2: Lugar de ejecución:

El objeto del contrato deberá ser ejecutado en la Finca Mirolindo, Ubicada en la vereda Mirolindo del Municipio de Argelia, Cauca. El proponente deberá construir y entregar la obra en la fecha establecida en el siguiente lugar:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COORDENADAS DEL SITIO DE CONSTRUCCIÓN		OBSERVACIONES
Cauca	Argelia	2°17'17.96"N	77°14'24.56"O	Las coordenadas se encuentran con el sistema de coordenadas geodésico global WGS84

PARTE 3: Tiempo de Entrega: El proponte deberá entregar la obra en un plazo no mayor a seis (6) meses contados a partir de la suscripción del contrato.

PARTE 4. Requisitos de entrega y verificación: Los materiales, accesorios y/o equipos objeto de la obra que requieran, deben incluir una garantía del fabricante por mínimo periodo determinado

por defectos de fabricación y funcionamiento. Adicionalmente, deberá incluir en la entrega los respectivos certificados de garantía junto con los manuales de operación y mantenimiento, por favor remitirse a la SECCIÓN 5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

El proponente se compromete a reemplazar los productos que presenten deterioro de la calidad u otro tipo de anomalía en un periodo máximo de diez (10) días calendario, contados a partir del requerimiento, el cual se realizará a través de correo electrónico.

Para Obras Civiles

PARTE 1. Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas

El proponente deberá entregar en físico y en USB, las fichas técnicas del fabricante o productor de los aceros, con la respectiva fotografía, Este físico y la USB deben ser entregados en el mismo sobre de la presentación de la oferta.

Para los demás ítems que componen el contrato, se entenderá que la especificación de los APU's entregada por el oferente permitirá al comité evaluador conocer las características técnicas.

NOTA: El detalle de las especificaciones técnicas lo pueden consultar en el numeral 8 de la parte 4 de la presente sesión.

NOTA: El proponente deberá validar y corroborar las cantidades de cada ítem de acuerdo con los planos y documentos técnicos entregados, previo a la Audiencia de Aclaraciones.

4.1 Obligaciones del Contratista

Obligaciones del Contratista

En términos generales, las responsabilidades del CONTRATISTA serán las siguientes, sin perjuicio de las que se determinen en el contrato que se suscriba o las que surjan en desarrollo de lo contratado:

- a) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
- b) Solicitar y presentar las pólizas requeridas para el proyecto, según lo estipulado por la ORGANIZACIÓN, numeral 6.
- c) El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad sobre la ejecución total de la obra, para que ésta se realice en óptimas condiciones técnicas.
- d) Será obligación primordial del CONTRATISTA, ejecutar la obra de acuerdo con los planos y especificaciones, cualquier cambio o modificación tendrá que ser aprobado en COL y con visto bueno del Interventor delegado.

- e) Se deberá disponer de elementos de protección personal para visitantes, y proveedores quienes solo deben ingresar con la autorización directa del personal administrativo designado por el CONTRATISTA y/o la Interventoría.
- f) Todo elemento o material de construcción que vaya a ser implementado en la obra deberá dar cumplimiento a lo estipulado en los planos constructivos y en las especificaciones de construcción, para lo cual la Interventoría podrá solicitar al CONTRATISTA muestras de los diferentes materiales en el momento que lo considere conveniente, aprobado en COL.
- g) Todo material dispuesto por el CONTRATISTA será de primera calidad, deberá cumplir con las normas de calidad vigentes y con las indicaciones señaladas en estas especificaciones.
- h) Se asume que las cotas y dimensiones de los planos deben coincidir, pero será siempre obligación por parte del CONTRATISTA verificar los planos y las medidas antes de iniciar los trabajos. Cualquier duda deberá consultarla por escrito en forma oportuna.
- i) Inspeccionar el lugar de la obra para determinar aquellas condiciones que puedan afectar los trabajos a realizar. Hacer sus propias averiguaciones, estudios y proyecciones, y analizar las condiciones técnicas, sociales, de orden público, climatológicas, ambientales y las demás circunstancias relevantes bajo las cuales se adelantará la ejecución de la obra. En consecuencia, se considerará conocedor de todos los elementos necesarios para tomar la decisión de asumir totalmente y a su riesgo, las obligaciones derivadas del contrato, tal como efectivamente lo hace con la presentación de la oferta y, posteriormente de aceptar su oferta, con la suscripción de esta.
- j) Sujetarse al control de suministros y materiales de construcción que realice el Interventor. El CONTRATISTA deberá velar por su calidad, oportuna disposición en la obra y por el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas correspondientes. Todos y cada uno de los suministros y materiales de construcción utilizados por el CONTRATISTA en la obra deberán cumplir con las indicaciones consignadas en las normas técnicas definidas por la NSR-10 otras normas nacionales o internacionales aprobadas por este. Si por alguna causa los materiales de construcción u obra ejecutada no cumplen con los requisitos de calidad exigidos, la Interventoría exigirá el retiro y/o demolición de la parte de la obra que se haya trabajado con este tipo de materiales y suspenderá la obra hasta que el CONTRATISTA reemplace los materiales y/o la obra por otros que cumplan con los requisitos exigidos por la Interventoría y entregue el certificado de conformidad.
- k) Responsabilizarse por el control de calidad de los aceros, concretos, materiales pétreos y materiales en general que requiera la obra y por los procesos constructivos utilizados de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas aplicables.
- l) Asumir los costos en que incurra por concepto de control de calidad de materiales e incluirlos dentro de los gastos administrativos del contrato.
- m) Responsabilizarse por cualquier incumplimiento de las normas referidas al tema social y ambiental.
- n) Cumplir todas las normas establecidas por la Corporación Autónoma Regional de la jurisdicción y tramitar en forma oportuna los permisos necesarios para la ejecución de las

obras. La ORGANIZACIÓN, vigilará y velará por el cumplimiento de esta solicitud por parte del CONTRATISTA.

- o) Velar porque no permanezcan al lado de las obras, materiales sobrantes de las mismas o de las labores de limpieza y construcción; por lo tanto, el transporte de estos deberá hacerse en forma inmediata y directa desde la zona de obra hasta los sitios de disposición de sobrantes utilizando los debidos equipos de acarreo. Dichos materiales deberán ser transportados a las zonas de desechos propuestas por el CONTRATISTA y aprobadas por la autoridad ambiental competente. El Interventor contratado verificará que la disposición de los escombros sea legal y que se haga de forma adecuada. En caso de que el material de excavación sea aceptado como relleno, se procederá como lo establecen los términos de condiciones de la obra.
- p) El CONTRATISTA debe garantizar bajo su responsabilidad que para el inicio del proyecto se cuente con las redes de los servicios necesarios.
- q) Pagar cumplidamente al personal a su cargo los sueldos, prestaciones, seguros, bonificaciones y demás beneficios complementarios que ordene la ley. La ORGANIZACIÓN bajo ningún concepto, asumirá responsabilidades por omisiones legales del CONTRATISTA en este aspecto.
- r) Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y disposiciones que sobre seguridad social haya emitido el Ministerio del Trabajo, así como las normas vigentes del Municipio. Deberá tener especial cuidado para salvaguardar la integridad física de los trabajadores y de la comunidad directa e indirectamente afectada durante la ejecución y liquidación del contrato. El CONTRATISTA deberá presentar mensualmente por anticipado los documentos que certifiquen el cumplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales del personal vinculado durante la ejecución del contrato.
- s) El CONTRATISTA deberá dar cumplimiento a la legislación vigente sobre higiene y seguridad industrial establecida para la industria de la construcción.
- t) Será obligación del CONTRATISTA que el personal empleado durante el transcurso de la obra sea competente e idóneo, además de contar con la experiencia suficiente para acometer de la mejor manera las labores encomendadas, de acuerdo con los planos y las especificaciones.
- u) Disponer del equipo necesario para iniciar los trabajos y del personal contratado para las labores, el cual deberá cumplir con los requisitos exigidos por la ORGANIZACIÓN con el apoyo de la Interventoría.
- v) Controlar la permanencia en los frentes de obra conformados y en general de todo el personal requerido a que diera lugar. La presencia del maestro general no reemplaza a ninguno de los anteriores. Si por algún motivo se programan trabajos en horas nocturnas, feriados, domingos o en horas no laborables, deberá contarse con la presencia del residente de obra.

- w) En obras externas como internas que estén a los procesos de revisión y recibo, el CONTRATISTA deberá dar cumplimiento a las observaciones e instrucciones impartidas por la ORGANIZACIÓN y el interventor de esta.
- x) Ejercer la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.
- y) Aplicar la metodología presentada en la oferta para las actividades propias del proyecto, en donde se definan los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros a ser utilizados en el desarrollo del proyecto.
- z) El CONTRATISTA debe verificar desplazamientos, la presentación de la Oferta lleva implícitos el conocimiento y la aceptación por parte del oferente de todas las condiciones conforme a las cuales se efectuará el contrato, incluyendo la información social, cultural, ambiental, topográfica, cartográfica, las leyes y normas que rija la región.
- aa) Verificar la situación de orden público, factor clima y ambiental, así como los demás aspectos que puedan incidir en la ejecución del contrato, por lo tanto, es responsabilidad del interesado para elaborar su oferta, realizar las inspecciones necesarias al sitio donde se hará la construcción del proyecto, conocer las condiciones de suministro de materiales, mano de obra, transporte de material y de personal y todos los aspectos en que se ejecutará la obra objeto del contrato.
- bb) El CONTRATISTA en la oferta presentada deberá reflejar la totalidad de los costos en que se incurrirá para alcanzar la realización del objeto del contrato; deberá tener en cuenta la movilización, transporte y permanencia en el sitio de la obra tanto del personal como de los insumos.
- cc) El CONTRATISTA por ningún motivo podrá ejecutar obras o ítems no previstos sin la aprobación de la interventoría y del COL.

Documentos e informes durante la ejecución de la obra

- a. Elaborar y entregar un cronograma y programación de obra de acuerdo con las actividades establecidas, indicando: secuencia y duración de cada una de las actividades indicadas en el formato de cantidades de la oferta económica; indicación de inicio y final de cada una de las actividades; indicación de la duración de la ejecución del proyecto objeto del presente proceso. Debe entregarse un informe semanal con recopilación fotográfica de las actividades ejecutadas y el balance de obra con cantidades y porcentajes ejecutados, firmado por el contratista y aprobado por el interventor.
- b. Justificar técnicamente toda adecuación, complementación, ajuste y/o modificación de los diseños, planos, estudios técnicos y/o especificaciones de construcción necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, con el fin de obtener el aval del COL, previa aprobación del interventor. La responsabilidad por las adecuaciones, complementaciones, ajustes y/o modificaciones a los diseños, planos, estudios técnicos y/o especificaciones de construcción será asumida por El CONTRATISTA.

- c. Contar con una bitácora diaria de obra, en donde el CONTRATISTA, deberá dejar anotado todo lo que sucede en la misma cada día (resumen de obra con observaciones). En esta bitácora se dejarán consignadas todas las órdenes, instrucciones y acuerdos entre el CONTRATISTA, el Interventor y la ORGANIZACIÓN. La Bitácora es el conducto formal y regular para registrar las observaciones y recomendaciones impartidas. Su uso es obligatorio y solo tendrán derecho a usarla el representante del CONTRATISTA, el Interventor y la ORGANIZACIÓN. Una vez terminada la obra, esta bitácora deberá ser entregada al COL para su custodia al presentarse la conformidad técnica de recibo final de obra.
- d. Suministrar oportunamente la información, en los formatos adecuados, en medio magnético e impreso, de toda la información relacionada con el avance físico de las obras, informes mensuales, planos de avance de obra construida, el avance financiero, elaboración y presentación de las actas de obra, cuentas de cobro, de ajuste y demás que se requieran y en general de todo lo requerido en el desarrollo del contrato, para que el Interventor y la ORGANIZACIÓN disponga de información completa y actualizada sobre las obras del mismo.
- e. Entregar la memoria de avance de la totalidad de los ítems ejecutados, junto con el plano récord de obra. Estos documentos deben ser avalados por el Interventor y el COL.
- f. Entregar el plano récord, las memorias de cálculo definitivas y acta de recibo de obra, fotos del desarrollo de la obra y acta de recibo y proyecto de liquidación a la Interventoría y COL.
- g. CONTRATISTA elaborará en conjunto con el Interventor y la ORGANIZACIÓN, el acta final del contrato, en los términos que le indique el COL.
- h. Asistir a las reuniones y/o comités de obra: con la periodicidad, en el sitio y hora previamente establecidos por el COL, se harán reuniones de comité en donde se acordarán y detallarán los trabajos correspondientes. A estas reuniones deberán asistir representantes del CONTRATISTA, el Interventor, y la ORGANIZACIÓN. De cada comité, se levantará un acta y será firmada por los que intervinieron en ella.
- i. El CONTRATISTA actuará en cumplimiento de los reglamentos y normas aplicables a las obras de construcción y eximirá a la ORGANIZACIÓN de toda responsabilidad relativa a multas, penalizaciones y pérdidas derivadas del incumplimiento de esta cláusula.
- j. Elaborar y presentar un Manual de Mantenimiento, a que diere lugar para los equipos instalados y anexar el original de las garantías de estos.
- k. Entregar a la ORGANIZACIÓN para su aprobación, informes de acuerdo con lo especificado por el COL. El CONTRATISTA deberá presentar al Interventor y a la ORGANIZACIÓN:
 - ✓ INFORME QUINCENAL. El CONTRATISTA presentará quincenalmente un informe en donde se consigne el trabajo ejecutado en esa quincena, el cual refleje adecuadamente el porcentaje de obra ejecutada y su estado de avance respecto a lo programado. Además, incluirá lo programado para la quincena siguiente, con las observaciones necesarias, especialmente aquellas que se relacionan con daños a terceros. También

deberá incluir fotografías y las pruebas de calidad hechas a los materiales utilizados, los cuales deben corresponder con los programados en el control de calidad de la obra.

- ✓ INFORME MENSUAL. El CONTRATISTA presentará mensualmente los informes de avances Técnicos, Administrativos y Financieros, acompañados por gráficos, cuadros, fotografías, análisis y comentarios sobre el estado de los trabajos y del Contrato, en todos sus aspectos. Estos informes incluirán una evaluación permanente del porcentaje de obra ejecutada e índices de gestión mensual. Se incluirá un registro de las notas del Interventor.
- ✓ Los costos en que se incurra para la preparación y presentación de los informes correrán por cuenta del CONTRATISTA y deberán estar incluidos en los gastos administrativos de la propuesta.
- ✓ INFORME FINAL. El CONTRATISTA entregará a la ORGANIZACIÓN para aprobación, al terminar los trabajos, un informe final cuyo contenido será como mínimo el siguiente:
 - Aspectos contractuales.
 - Breve descripción de los trabajos, trazabilidad del proyecto
 - Ejecución de los trabajos (Período de ejecución, frentes de trabajo).
 - Planos, figuras y cuadros representativos del desarrollo de los trabajos.
 - Levantamiento récord inicial y final.
 - Descripción de los procedimientos utilizados.
 - Recomendaciones sobre cambios en especificaciones, planos, diseños y soluciones dadas a los problemas más comunes que se presentaron durante el desarrollo del contrato como aporte para futuros proyectos.

Métodos constructivos

La metodología constructiva utilizada por el CONTRATISTA para desarrollar las actividades que se le contraten deberá garantizar a la ORGANIZACIÓN y a la obra los siguientes aspectos:

- a) Las calidades previstas en planos y especificaciones.
- b) La estabilidad de la obra contratada.
- c) El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
- d) El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
- e) No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

4.2. Consideraciones varias

Materiales a cargo del contratista

Todos los materiales que sean necesarios para la construcción total de la obra deberán ser aportados por el CONTRATISTA y colocados en el sitio de la obra. Así mismo deberá considerar las

diversas fuentes de materiales y tener en cuenta en su propuesta todos aquellos factores que incidan en su suministro.

Todos los costos que demanden la compra, exploración, procesamiento, transporte, manejo, vigilancia, etc., de dichos materiales serán por cuenta del CONTRATISTA, quien a su vez deberá asumir los riesgos por pérdida, deterioro y mala calidad de estos. El CONTRATISTA previo acuerdo con la Interventoría deberá suministrar con la debida anticipación, las muestras que se requieran y las pruebas o ensayos que se estimen pertinentes, según sea el caso.

Si el CONTRATISTA omitiere este procedimiento, la Interventoría, podrá ordenarle el descubrimiento de las obras no visibles; los gastos que tal operación demande serán por cuenta del CONTRATISTA. Las aprobaciones, por parte de la Interventoría, de los materiales, no exoneran al CONTRATISTA de su responsabilidad por la calidad y estabilidad de las obras. Por lo tanto, éste deberá reparar por su cuenta las obras defectuosas y/o que no se ciñan a las especificaciones de los Pliegos.

Pruebas y ensayos

Todas las pruebas y ensayos tanto de materiales como de la obra en general se regirán por lo previsto en las especificaciones técnicas de los Términos de Referencia y en las normas técnicas aplicables. Estos ensayos estarán a cargo del CONTRATISTA. A juicio de la Interventoría, se podrán practicar pruebas o ensayos diferentes a los enunciados en las especificaciones atendiendo las recomendaciones o exigencias de los códigos o normas técnicas aplicables.

Maquinaria equipos y herramientas

TODA LA MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA LA CORRECTA Y ÓPTIMA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEBERÁN SER SUMINISTRADOS POR Y A CARGO DEL CONTRATISTA.

- a) Los equipos, maquinarias y herramientas que debe suministrar el CONTRATISTA deberán ser adecuados para las características y magnitud de la obra a ejecutar.
- b) La reparación y mantenimiento de las maquinarias, equipos y herramientas son por cuenta del CONTRATISTA, quien deberá asumir todos los riesgos por pérdida, daño, deterioro, etc., de los mismos.

Todos los equipos se deberán encontrar en perfecta capacidad de funcionamiento; estos pueden ser propios o en alquiler.

Mano de obra y suministro de personal

- a) Es obligación del CONTRATISTA suministrar y mantener durante la ejecución de las obras y hasta la entrega total de las mismas, a satisfacción de la ORGANIZACIÓN, todo el personal idóneo y calificado de directivos, profesionales, técnicos, administrativos, obreros y demás que se requieran.
- b) Cuando a juicio de la Interventoría y/o la ORGANIZACIÓN el personal al servicio de la obra resultare insuficiente o sin la experiencia necesaria, el CONTRATISTA procederá a

contratar el personal que haga falta y la mano de obra calificada que se requiera o a cambiarlo, sin ningún costo para la ORGANIZACIÓN.

- c) Todas las instrucciones y notificaciones que la Interventoría y/o el supervisor de la ORGANIZACIÓN impartan al representante del CONTRATISTA, se entenderán como hechas a este. Del mismo modo, todos los documentos que suscriban los profesionales del CONTRATISTA tendrán tanta validez como si hubieran sido emitidos por el CONTRATISTA mismo.
- d) Es entendido que el personal que el CONTRATISTA ocupe para la realización de las obras no tendrá vinculación laboral con la ORGANIZACIÓN y que toda responsabilidad derivada de los contratos de trabajo correrá a cargo exclusivo del CONTRATISTA.

Jornada Laboral

El horario laboral y los trabajos programados para el personal del CONTRATISTA se deberán coordinar previamente con la ORGANIZACIÓN.

Obras mal ejecutadas

El CONTRATISTA deberá reconstruir a su costo, sin que implique modificación al plazo del contrato o al programa del trabajo, las obras mal ejecutadas. Se entiende por obras mal ejecutadas aquellas que, a juicio de la Interventoría y la supervisión, hayan sido realizadas con especificaciones inferiores o diferentes a las señaladas por la ORGANIZACIÓN, en estos Términos de Referencia.

El CONTRATISTA deberá reparar las obras mal ejecutadas dentro del término señalado por la Interventoría. Si el CONTRATISTA no repara las obras mal ejecutadas dentro del término señalado por la Interventoría y la supervisión de la ORGANIZACIÓN, esta última podrá imponer las sanciones a que haya lugar.

Omisiones

Cualquier omisión, error o vicio en los ítems contenidos en la oferta, en las especificaciones técnicas o en los planos y demás documentos e información técnica que al momento del estudio para la presentación de la oferta económica debió advertir el oferente o que advirtiéndolo no lo informó oportunamente a la ORGANIZACIÓN antes de la presentación de la oferta, será de su responsabilidad exclusiva y, en tal virtud, los mayores costos, atrasos en el cronograma de ejecución, defectos o vicios de la construcción serán asumidos íntegramente con su patrimonio. Así mismo, las omisiones o errores en el cálculo de la mano de obra, materiales, rendimientos de maquinarias y, en general, cualquier otro componente de los precios unitarios, serán de exclusiva responsabilidad del oferente y, por tanto, la ORGANIZACIÓN no realizará ningún reconocimiento por estos conceptos.

Plazo de ejecución del contrato

La vigencia del presente contrato será de seis (6) meses contados a partir de la suscripción del contrato, de la aprobación de las garantías correspondientes y la firma del Acta de Inicio de Obra.

Supervisión de la ejecución

Para asegurar la calidad de la obra, el supervisor del contrato será el Supervisor de Obra designado por la ORGANIZACIÓN con el apoyo del COL.

Vigilancia y señalización

La responsabilidad por la vigilancia de las áreas objeto de intervención es del CONTRATISTA. Esta se inicia con la suscripción del acta de inicio de obras y finaliza con la entrega final del proyecto. El CONTRATISTA durante el desarrollo de los trabajos deberá adoptar los controles y medidas para preservar el bienestar público y el orden urbano mediante la aplicación de normas básicas para el control del impacto urbano y el buen uso y funcionamiento continuo de los elementos de señalización a mantener durante el desarrollo de la obra.

El CONTRATISTA deberá tomar las medidas de vigilancia necesarias para el control de los elementos que componen dicha señalización y velar por su permanencia durante el día y la noche y durante el transcurso total del desarrollo de la obra, no siendo la ORGANIZACIÓN responsable por pérdida, daño o robo de algunos de dichos elementos, cuya reposición será a cargo del CONTRATISTA.

El CONTRATISTA no podrá efectuar obra alguna sin la debida instalación de la señalización de las obras, lo cual será de rigurosa exigencia por parte del Interventor y deberá tomar las medidas necesarias para velar por su permanencia continua durante el desarrollo de la obra. Si durante el desarrollo de la obra se detecta la falta de los elementos de señalización, la interventoría comunicará el incumplimiento para tomar las medidas pertinentes de acuerdo con lo establecido en el contrato sobre multas.

Especificaciones técnicas detalladas

La construcción debe hacerse siguiendo los estudios, especificaciones, diseños e indicaciones suministradas por la ORGANIZACIÓN en los anexos técnicos a este documento. Se requiere que el CONTRATISTA realice lo contemplado en la SECCIÓN 5. ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS.

SECCIÓN 6 – FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA⁵

PARTE 1- EXPERIENCIA DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN																						
<i>En esta Sección se debe explicar, en su totalidad, los recursos del Licitante en términos de personal e instalaciones necesarias para la realización de este encargo.</i>																						
<p>1. Experiencia del proponente: Proporcionen la información de los contratos que acredita como experiencia <u>del bloque</u> según lo solicitado en la Hoja de datos del documento de Invitación a Licitar (debe cumplir también con lo indicado en el numeral 25.1 de la Sección 1. Instrucciones a los Licitantes).</p>																						
BLOQUE 1 [Nombre del Bloque]																						
Objeto del contrato	Nombre del Cliente	Valor del contrato sin IVA	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Alcance de las actividades o de suministro.																	
<p>Nota: La sumatoria de los valores de los contratos validos presentados debe ser igual o superior al 50% del valor total de la propuesta presentada. El proponente deberá aportar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación expedida por el cliente y copia del Contrato ó - Acta de Liquidación y copia del contrato. <p>2. Equipo de trabajo (Si se estableció como requisito mínimo, para obras)</p> <p>Formato Hojas de Vida del personal profesional propuesto. [Diligenciar una hoja de vida por cada perfil solicitado, debe venir plenamente soportado mediante certificaciones]</p> <p>Cargo propuesto para el presente proceso: <u>indicar</u> _____</p> <p>Nombre del profesional propuesto: <u>indicar</u> _____ No. identificación: <u>indicar</u> _____</p> <p>Profesión: <u>indicar</u> _____</p> <p>Fecha de expedición de matrícula profesional (si aplica): <u>indicar</u> _____</p> <p>Formación Académica: <i>Indique la formación universitaria y otros estudios especializados realizados</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 25%;">INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO</th> <th rowspan="2" style="width: 10%;">PAÍS</th> <th colspan="2" style="width: 30%;">FECHAS</th> <th rowspan="2" style="width: 35%;">TÍTULO OBTENIDO</th> </tr> <tr> <th style="width: 15%;">INICIO</th> <th style="width: 15%;">TERMINACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><u>indicar</u></td> <td><u>indicar</u></td> <td><u>indicar</u></td> <td><u>indicar</u></td> <td><u>Indicar</u></td> </tr> <tr> <td><u>indicar</u></td> <td><u>indicar</u></td> <td><u>indicar</u></td> <td><u>indicar</u></td> <td><u>Indicar</u></td> </tr> </tbody> </table> <p>Experiencia laboral: <i>Indique la experiencia específica obtenida, según los requerimientos de los TDR.</i></p>						INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS	FECHAS		TÍTULO OBTENIDO	INICIO	TERMINACIÓN	<u>indicar</u>	<u>indicar</u>	<u>indicar</u>	<u>indicar</u>	<u>Indicar</u>	<u>indicar</u>	<u>indicar</u>	<u>indicar</u>	<u>indicar</u>	<u>Indicar</u>
INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS	FECHAS		TÍTULO OBTENIDO																		
		INICIO	TERMINACIÓN																			
<u>indicar</u>	<u>indicar</u>	<u>indicar</u>	<u>indicar</u>	<u>Indicar</u>																		
<u>indicar</u>	<u>indicar</u>	<u>indicar</u>	<u>indicar</u>	<u>Indicar</u>																		

⁵ Las Ofertas Técnicas que no sean presentadas en este formato debidamente diligenciado y firmado por el Representante legal y/o apoderado serán rechazadas. El Licitante deberá completar las tres partes de este formulario siguiendo las instrucciones. Además de proporcionar información adicional, no se permitirá realizar ninguna modificación del formulario ni se aceptarán sustituciones.

EMPRESA EMPLEADORA	CARGO DESEMPEÑADO	FUNCIONES DESEMPEÑADAS	FECHAS		% DEDICACIÓN	Valor del proyecto
			DESDE(*)	HASTA(*)		
<i>indicar</i>	<i>detallar</i>	<i>detallar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	
<i>indicar</i>	<i>detallar</i>	<i>detallar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	<i>indicar</i>	

(*) Indicar el día/mes/año

Carta Compromiso

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi entender, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y me comprometo a prestar mis servicios profesionales en caso de que se adjudique el Contrato a la firma o establecimiento de comercio [indicar el nombre de la firma]

El periodo de mis servicios se estima en indicar meses.

No. del documento de identificación* indicar

Nombre completo del profesional propuesto: indicar el nombre del profesional

Firma del profesional]

* Anexar soportes de los estudios y experiencia

PARTE 2 - ÁMBITO DEL SUMINISTRO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En esta Sección se debe demostrar la aceptabilidad del Licitante ante las especificaciones identificando los componentes específicos propuestos, abordando los requisitos, según se especifique, punto por punto; proporcionando una descripción detallada de las características de ejecución esenciales propuestas; y demostrando de qué modo esta Oferta prevé cumplir con las especificaciones o superarlas.

2.1 Ámbito del suministro: Proporcione una descripción detallada de los bienes a suministrar, indicando claramente la forma en que cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en esta IaL (véase cuadro); y describan de qué modo suministrará la organización/empresa los bienes y servicios conexos, teniendo en cuenta la adecuación a las condiciones locales y el medio ambiente del proyecto.

El proveedor garantiza la óptima calidad y el buen estado de los materiales, equipos e insumos ofertados. En este sentido, el proveedor realizará el remplazo de la totalidad de los materiales, insumos y equipos dañados o que no cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad en el menor tiempo posible, asumiendo los gastos que ello genere.

Nº ítem	Descripción/especificación	Cantidad	Fabricante/Marca	País de origen	Adjuntar Ficha técnica (Según solicitud en Sección 5. Especificaciones Técnicas)
1					
2					

Nota: Importante adjuntar las fichas técnicas, según se indique en Sección 5. Especificaciones Técnicas.

2.2 Mecanismos de garantía de calidad técnica: La Oferta también incluirá detalles de los mecanismos internos del Licitante en materia de revisión técnica y garantía de calidad, todos los certificados de calidad correspondientes, licencias de exportación y otros documentos que atestigüen la superioridad de la calidad de los productos y tecnologías que serán suministrados.

2.3 Informes y monitoreo: Sírvanse proporcionar una breve descripción de los mecanismos propuestos en este proyecto destinados a informar al NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN y sus socios, incluyendo un calendario de informes.

2.4 Subcontratación: Expliquen si prevén subcontratar algún trabajo, a quién, qué porcentaje de la obra, la razón de ser de la subcontratación y las funciones de los subcontratistas propuestos. Se debe prestar especial atención a proporcionar una descripción clara de la función de cada entidad y cómo cada uno va a funcionar como un equipo.

2.5 Riesgos y medidas de mitigación: Sírvanse describir los riesgos potenciales para la implementación de este proyecto que puedan afectar el logro de los resultados esperados y su terminación oportuna, así como su calidad. Describir las medidas que se pondrán en marcha para mitigar estos riesgos.

2.6 Plazos para la Implementación: El Licitante deberá presentar un diagrama de Subsidio o calendario del proyecto en el que se indicará la secuencia detallada de las actividades que se llevarán a cabo y sus plazos correspondientes.

2.7. Asociaciones (opcional): Expliquen las asociaciones con organizaciones locales, internacionales o de otro tipo que se hayan previsto para la ejecución del proyecto. Se debe prestar especial atención a proporcionar una imagen clara de la función de cada entidad y cómo cada uno va a funcionar como un equipo. Se ruega el envío de las cartas de compromiso de los socios, así como indicaciones de si algunos o todos han trabajado conjuntamente en otros proyectos anteriores.

2.8. Estrategia de lucha contra la corrupción (opcional): Definan la estrategia de lucha contra la corrupción que se aplicará a este proyecto para prevenir el uso indebido de los fondos; describan asimismo los controles financieros que se instaurarán.

2.9 Declaración de divulgación total: Con ella se pretende conocer cualquier posible conflicto, de acuerdo con la definición de "Conflicto" que se hace en la Sección 1 de Instrucciones a los Licitantes, si procede.

2.10 Otros: Otros comentarios o informaciones sobre la Oferta y su ejecución.

	•
	•
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	Español

Atentamente les saluda,

Firma del Representante Legal o apoderado *[firma completa e iniciales]*: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Nombre de la empresa: _____

Información de contacto: _____

SECCIÓN 7 – FORMULARIO DE OFERTA FINANCIERA

El Licitante está obligado a presentar su Oferta Financiera según se indica en las Instrucciones a los Licitantes.

La Oferta Financiera deberá ofrecer un desglose detallado de precios unitarios de todos los bienes y servicios relacionados que se proporcionarán.

Se debe utilizar el formulario que se **ANEXA EN EXCEL AL PRESENTE** y presentarlo debidamente firmado por el representante legal del proponente o apoderado.

Versión 6	20 de agosto de 2019
Versión 7	20 de febrero de 2023

DOCUMENTOS NEXOS

Los siguientes documentos se adjuntarán como anexos al presente documento:

- i. Estudio de Suelos*
- ii. Topografía*
- iii. Planos Arquitectónicos*
- iv. Planos estructurales y memorias de cálculo estructural*
- v. Planos hidrosanitarios y memoria de cálculo hidrosanitaria*
- vi. Planos eléctricos y memoria de cálculo eléctrica*
- vii. Diseño de Procesos Agroindustriales*
- viii. Especificaciones técnicas*
- ix. Cantidades de obra*